

REPÚBLICA DE CHILE

I. MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ
Concejo Municipal
MPP/nro

## **CERTIFICADO N° 216**

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 23° de fecha 15 de febrero del año 2022, el Concejo municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda autorizar la patente de Alcohol, con giro Agencia de Viña Clase L a nombre de Agencia de Viñas Anyelina Riveros EIRL, RUT 77.483.372-2, ubicado en Calle La Lajuela S/N, sector la Zona, Comuna de Santa Cruz.

En Santa Cruz, a 15 días del mes de febrero del año dos mil veinte y dos.

MARÍA ANGELINA PIÑA PEÑA SECRETARIA MUNICIPAL (S)

CC.: - Archivo (1)



## **INFORME N°004.-**

**FECHA** 

: 03 de Febrero de 2022

DE

: DIRECCIÓN DE CONTROL

A

: ALCALDE COMUNA DE SANTA CRUZ

Y CONCEJO MUNICIPAL

- 1.- AGENCIA DE VIÑAS ANYELINA RIVEROS EIRL, Rut N° 77.483.372-2, viene a solicitar el otorgamiento de la patente de alcohol "AGENCIA DE VIÑAS" clase L. Ubicado en calle La Lajuela S.N., sector La Zona, comuna de Santa Cruz.
- 2.- A continuación se detalla la documentación correspondiente y aprobada por los diferentes estamentos.
- Informe Técnico, otorgado por el Dpto. de Obras, que cumple con las exigencias mínimas establecidas en la Ley General de Urbanismo y Construcción.
- Solicitud de Patente.
- Certificado de antecedentes para fines especiales.
- Declaración Jurada Art. 4 Ley N° 19.925.
- Declaración Jurada simple de capital Propio.
- Autorización de propiedad como domicilio comercial de empresa
- Certificado J.P.L.
- Certificado de Residencia.
- Fotocopia de cedula de identidad y fotografía.
- Certificado de Avaluó Fiscal.
- Certificado opinión junta de vecinos.
- Declaración jurada Inicio de actividades.
- Constitución de sociedad.
- Extracto de constitución de sociedad.
- Rol único tributario.
- Informe de Carabineros.
- Certificados representación de viñas.
  - 3.- El contribuyente cumple con todos los requisitos de acuerdo a la Ley N°19.925 Ley de Alcoholes para la instalación de "Agencia de Viñas" clase "L"

4.- Por lo anterior, se solicita someterlo a acuerdo de Concejo Municipal en conformidad al Art. 65º letra o de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad.

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA Director de Control (S)

DIRECAtentamente

C.C.

- Concejo
- Archivo



## **INFORME N°35**

Departamento de Rentas

REF: Solicita de patente de ALCOHOL con giro: "ESTABLECIMIENTO DE EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, AGENCIA DE VIÑAS". SANTA CRUZ, 01 Febrero del 2022.

DE: ALEXIS PINTO ORELLANA.

JEFE DEPARTAMENTO DE RENTAS.

A: MAURICIO TOLEDO ESPINOSA. DIRECTOR DE CONTROL (S).

- 1. AGENCIA DE VIÑAS ANYELINA RIVEROS EIRL, Rut: 77.483.372-2, viene a presentar solicitud de patente de alcohol, con giro de ESTABLECIMIENTO DE EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, AGENCIA DE VIÑAS, ubicado en La Lajuela S.N., sector La Zona, Rol de Avalúo N° 544-20, comuna de Santa Cruz, para lo que presenta documentación correspondiente que se adjunta.
- 2. De acuerdo a la documentación presentada, el contribuyente cumpliría con los requisitos para la autorización de una patente de ALCOHOL, en conformidad de la Ley 19.925 sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas, Ley de Rentas y sus modificaciones.

A continuación se detalla la documentación correspondiente:

- Informe técnico del Departamento de Obras.
- Solicitud de patente Microempresa Familiar.
- Certificado de informaciones previas.
- Certificado de antecedentes para fines especiales.
- Declaración Jurada de no estar afecto al art. 4° Ley 19925.
- Declaración Jurada Simple de Capital.
- Autorización para utilizar propiedad como domicilio comercial de Empresa Familiar (Persona Natural).
- Certificado Juzgado Policía Local.
- Certificado de Residencia
- Fotocopio Cédula de Identidad.
- Certificado de Inicio de actividades.
- Certificado de Opinión Junta de Vecinos.
- Certificado de Avalúo Fiscal, con fecha de emisión: 07/10/2021.

- Certificado de Estatuto Actualizado.
- Rol único Tributario.
- Declaración Jurada Inicio de Actividades.
- Certificado de Representación de Viña o Fábrica de licores Viña Santa Cruz para solicitud de Patente de Alcoholes.
- Certificado de Representación de Viña o Fábrica de licores Agrícola y vitivinícola Cristian Olmedo Campos E.I.R.L. para solicitud de Patente de Alcoholes.
- Certificado de Representación de Viña o Fábrica de licores Agrícola León Tolorza para solicitud de Patente de Alcoholes.

Informe de Carabineros.

Atentamente

RENT ALEXIS PINTO ORELLANA

Jefe Departamento de Rentas